ESTADOS UNIDOS HA TOMADO MEDIDAS PARA IMPEDIR UNA INVITACION A LA CHINA COMUNISTA Y COREA DEL NORTE

El Orden

FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA [illegible]

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual Nº [illegible] — Nº 7812. Santa Fe, viernes 14 de agosto de 1953 — Fundado el 1 de noviembre 1927 por D. Alfredo Estrada

Para la Asamblea de la UN. que Dará Comienzo el 17 de Este Mes

EXCLUSION DE LA INDIA DE LA CONFERENCIA POLITICA COREANA

NACIONES UNIDAS, N. York, 13 (Telam). — Los Estados Unidos tomaron medidas hoy para impedir una invitación a la China comunista y a la Corea del Norte para la asamblea especial de la UN que comienza el 17 de agosto y al propio tiempo solicitó la exclusión de la India de la conferencia política coreana.

En una reunión vespertina, presidida por el embajador norteamericano Henry Cabot Lodge, [illegible] con fuerzas militares en la Corea [illegible] resoluciones tentativas para presentarlas a la asamblea la semana próxima.

[illegible] la conferencia política coreana y la segunda, un [illegible] de la propia tregua.

Los Estados Unidos hicieron saber claramente que desean que las Naciones Unidas designen su propio grupo estrictamente no comunista, de conferenciantes de la tregua, y que se excluya a la India. De esa manera los [illegible] en la conferencia y si la India toma parte en la misma, sería por [illegible] comunista.

Al propio tiempo, los Estados Unidos están organizando una fuerte oposición entre las cincuenta y cinco delegaciones no comunistas de la UN contra la esperada demanda del bloque soviético y, probablemente, de la India, de que la China comunista y la Corea del Norte sean invitadas a tomar parte en la conferencia política.

[illegible]

El premio de Navidad para el año actual

Bnos. AIRES, 13. (Telam).— La Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos anunció que para el próximo sorteo extraordinario de Navidad, que se realizará el 23 de diciembre venidero, se emitirán de cinco a seis series de 42 a 45 milliares cada una, con un premio mayor de 4.500.000 pesos. El valor del billete para su venta al público incluído el impuesto correspondiente será de 800 pesos y el del vigésimo, de 40 pesos.

[illegible] a los reporteros al terminar una conferencia de dos horas [illegible] mente que Washington se mantiene firme en su insistencia de excluir a la India de intervención en el proyectado cónclave [illegible]

[illegible] en las Naciones Unidas, Andrei Vishinsky.

El jefe de la delegación británica, sir Gladwyn Jebb, también asistirá a la entrevista. [illegible] general Dag Hammarskjold [illegible] la India, V. L. Krishna Menon [illegible]

PRISIONEROS ALIADOS EN EL CANJE

[illegible]

CONFERENCIA POLITICA SOBRE LA COREA

NACIONES UNIDAS (Nva. York), 13. (Telam). — El embajador norteamericano H. Cabot Lodge advirtió hoy a los quince aliados de los Estados Unidos, que sería "una catástrofe" organizar una conferencia política sobre la Corea excepto en base a la participación exclusiva de aquellas naciones que intervinieron en la guerra, según se estipuló en el convenio de armisticio firmado en Pan Mun Jom.

La declaración, suministrada [illegible] interpretó como indicando que la Gran Bretaña y algunos de los demás aliados, se muestran reacios a renunciar a su deseo que la India participe en la citada conferencia.

Posiblemente la postura de Londres en torno de la situación coreana se perfile con rasgos más precisos después de la entrevista que el secretario de estado británico Selwyn Lloyd celebrará [illegible]

EL CAUTIVERIO EN COREA

[illegible]

Tomará Represalias el Gobierno de EE.UU.

WASHINGTON (Especial). — Estados Unidos tomará las "medidas pertinentes" en caso de que los comunistas retengan a cualquier prisionero de guerra bajo su custodia.

Funcionarios del Departamento de Estado manifestaron que las primeras medidas tendrán el carácter de protestas ante la comisión de armisticio.

En tal sentido, el secretario de Estado adjunto para asuntos públicos, Robinson McIlvaine, dió a conocer la siguiente comunicación:

"El Departamento de Estado está gravemente preocupado por las informaciones en el sentido de que los comunistas pueden no devolver a todos los prisioneros norteamericanos que se hallen en la actualidad bajo su custodia. Se cree, sobre buenas bases, que la Unión Soviética aún retiene un número desconocido de prisioneros de la segunda guerra mundial de nacionalidades diversas.

"Fué teniendo en cuenta tal circunstancia que hemos insistido para que en el acuerdo de armisticio se incluyera una cláusula que establece que todo el personal de las Naciones Unidas, del cual se afirma que no desea ser repatriado debe, no obstante, ser transferido a la custodia de la comisión de repatriación, a fin de que nuestras autoridades puedan tener acceso a ellos.

"Esta cláusula vale, asimismo, para cualquier prisionero sobre el cual puedan pesar sentencias de cárcel. Ninguno está exceptuado.

"Debemos evitar las circunstancias que puedan atentar contra la seguridad o la libertad de los prisioneros norteamericanos, que se hallan en manos comunistas.

"Por ello, el proceso de intercambio de prisioneros está siendo vigilado cuidadosamente y se tomarán las medidas pertinentes tan pronto como sean establecidos hechos concretos".

Se Dirigirá Hoy a los Docentes el G. Perón

EL ANHELO DE UNA MEJOR EDUCACION

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — Mañana a las 18.30, se realizará en el Luna Park el gran acto en honor del general Perón, que organizan las entidades que agrupan a los maestros y profesores del Gran Buenos Aires. El presidente de la Nación dirigirá la palabra a los asistentes, para referirse a los lineamientos que, en la labor pedagógica deben seguir en todo el país los encargados de la obra educacional, para intensificar en el pueblo el anhelo de una mejor instrucción.

Para que puedan asistir al acto todos los maestros y profesores del Gran Buenos Aires, la comisión organizadora ha solicitado la suspensión de las clases afectadas por ser simultáneas a la reunión. Por esa razón las autoridades educacionales dispusieron que no haya clase mañana en los turnos vespertinos y nocturnos en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. En cambio, el turno de la mañana se cumplirá en la metrópoli concediéndose asueto en la última hora; el asueto será total en el Gran Buenos Aires para facilitar el traslado de los docentes a la Capital Federal.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 13. (Telam). — El Presidente de la República se hizo presente en su despacho hoy a las 8.20, procediendo a la atención de distintos asuntos de Estado, en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Posteriormente recibió separadamente al ministro de Asuntos Técnicos y a los ministros integrantes del equipo de defensa nacional.

[illegible]

LA VISITA DEL DOCTOR [illegible]

[illegible]

EL ACTO EN EL CIRCULO MILITAR

[illegible]

Se Firmó el Convenio Argentino - Yugoeslavo

En el Acto Habló el Canciller Remorino

20 MILLONES TRESCIENTOS MIL DOLARES

B. AIRES, 13 (Telam). — Siendo las 18.30 se firmó el convenio comercial entre Argentina y Yugoeslavia, cuyas tratativas se elevan a veinte millones trescientos mil dólares.

En representación de nuestro país suscribieron los documentos los señores Remorino, [illegible], Cafiero, Revestido, [illegible], con la asistencia del ministro escribano Hogan y en representación de la república federativa popular de Yugoeslavia, el señor Miso Pavicevic.

De acuerdo con el documento aludido, nuestro país enviará a Yugoeslavia cueros vacunos, salados y secos, lana, sucia y lavada, aceite de lino, extracto de quebracho, sebo industrial, grasa de cerdo comestible, algodón, cueros curtidos, aceite de tung y otros numerosos productos. Por su parte, Yugoeslavia enviará lúpulo, papel para cigarrillos, aluminio en lingotes y en barras, cobre en lingotes, alambre de cobre, maderas, cascos o tonelería de madera, fibra o pasta de madera, papel de diario, resinas, productos químicos y medicinales [illegible]

[illegible] ció alrededor de las 20, se prolongó hasta las 24 para poner fin a la redacción de dicho documento, que en el día de ayer abocó a los negociadores toda la jornada.

Aun cuando la Cancillería no ha dado información oficial alguna, ha trascendido que la firma de este convenio se realizará mañana por la mañana, ya que el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Remorino, alrededor de las 13 partirá en avión hacia Asunción para asistir a la transmisión del mando presidencial del país hermano.

CONGRESO DE CLIMATISMO

[illegible]

EL BUQUE-TANQUE "PERON"

[illegible]

HOY SE FIRMARA OTRO CONVENIO

[illegible]

CONGREGACIONES MARIANAS

[illegible]

Presidirá Perón un acuerdo de gabinete

Bnos. AIRES, 13. (Telam). — Mañana a las 8 se realizará un acuerdo de ministros. Tendrá por finalidad la consideración de la adopción de medidas destinadas a agilizar los trámites administrativos de las reparticiones públicas.

[illegible]

Visitará el país una destacada personalidad

PARIS, 13 (Telam). — Se anunció que entre el 21 de agosto y el 11 de septiembre visitará la Argentina y varios otros países latinoamericanos el Dr. [illegible] [illegible]

Eisenhower proclamó el Día de la Ciudadanía

WASHINGTON, 13. (Telam). — [illegible]

Construyen una nueva catedral en S. Salvador

SAN SALVADOR, 13 (Telam). — [illegible]

Fábricas de papel para periódicos en Brasil

NUEVA YORK, 13 (Telam). — [illegible]

El Decreto de Feriado Para el Próximo Lunes

INCLUIDO AL CALENDARIO DE FERIADOS

B. AIRES, 13 (Telam). — Mañana se dará a conocer el decreto que establece el feriado para el lunes 17. Según ha trascendido, el mismo decreto establecerá que se incorpore el 17 de agosto al calendario de feriados nacionales.

SE EMBISTIERON DOS PETROLEROS

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — Esta noche a las 23, debido a la niebla se embistieron en el canal de acceso al puerto de Eva Perón el petrolero Juan Perón y el buque tanque San Lorenzo. [illegible]

INTERESANTE PROYECTO

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — [illegible]

LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 13. (Telam). — [illegible]

LA REUNION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 13. (Telam). — [illegible]

Viaja al Paraguay nuestro canciller

Bnos. AIRES, 13. (Telam). — Mañana a las 13 en un avión militar, partirá con destino a Asunción del Paraguay el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jerónimo Remorino, quien asumirá la representación del gobierno argentino en el acto de la transmisión del mando presidencial.

El canciller viajará con una reducida comitiva y retornará de Asunción en el yate presidencial Tecuara.

El plan de desarme del presidente Eisenhower

GINEBRA, 13. (Telam). — [illegible]

Tormentas y aguaceros en la región del Caribe

MIAMI, 13 (Telam). — [illegible]

Coméntase la votación de mujeres de C. Rica

WASHINGTON, 13 (Telam). — [illegible]

En la reconstrucción de Corea actuará V. Fleet

NUEVA YORK, 13 (Telam). — [illegible]

La situación de tropas colombianas en Corea

WASHINGTON, 13 (Telam). — [illegible]

Iniciáronse envíos de ayuda a Corea

WASHINGTON, 13 (Telam). — [illegible]

Marcha de Hambre en el Este de Alemania

DISTRIBUCION DE ALIMENTOS GRATUITOS

BERLIN, 13 (Telam). — Funcionarios del Berlín occidental dijeron hoy que los comunistas del este de Alemania, se proponen escenificar el próximo fin de semana una espuria "marcha de hambre" hacia el oeste, con la finalidad de desorganizar el programa de distribución de alimentos gratuitos que han venido desarrollando los norteamericanos.

Las fuentes de referencia dijeron haber averiguado que numerosos trabajadores del oriente alemán vendrán al Berlín occidental el viernes y el sábado para obtener paquetes de alimentos, los cuales más tarde serán "donados" a los desocupados de los sectores aliados como un gesto de propaganda. Y agregaron que los "obreros" en cuestión tienen instrucciones de [illegible]

[illegible] nes orientales necesitados.

SE NIEGAN A CUMPLIR ORDENES

DUESSELDORF, Alemania, 13 (Telam).— Leonidas Pavlovich Ashikhmin, soldado soviético de veinte años de edad que escapó a occidente hace unas dos semanas, declaró hoy que muchos efectivos de su regimiento se negaban frecuentemente a cumplir [illegible] en el monumento de memoria al Soviet al sector británico de Berlín.

Terminó un conflicto obrero en Londres

LONDRES, 13 (Telam).— [illegible]

CON UNA RED DE AEROPUERTOS CONTARA NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES 12, (Especial). — El ritmo acelerado que hoy se imprime a las comunicaciones y medios de transporte corre paralelamente a las necesidades que crea el desarrollo demográfico de las poblaciones y las actividades sociales y económicamente incrementadas. El problema producción - distribución está estrechamente ligado al problema comunicación - transporte, en razón de las modalidades del consumo, puesto que éste ha experimentado en la última década modificaciones totalmente sustanciales.

En las grandes aglutinaciones urbanas puede observarse en la actualidad el comercio ininterrumpido de productos que en tiempos pasados sólo se comercializaban por temporadas. El tomate, por ejemplo, era consumido en la estación de cosecha. Ahora, en cambio, en Buenos Aires y otras populosas ciudades, el tomate se consume en pleno invierno y con varios grados bajo cero. Débese tan magnífica [illegible] distintas partes del país, y que mientras en la zona del sur el tomate debe esperar [illegible] diciembre y enero, en ciertas partes [illegible] cosecharse mediante aplicaciones técnicas de cultivo por así permitirlo el clima. Aunque en otros tiempos se hubiera dado la misma producción de hoy, la misma tendría cuando más un mercado local, en cuanto la fruta no podía ser trasladada rápidamente de la zona de producción a las zonas de consumo y [illegible] como lo es actualmente.

Las modificaciones en este sentido [illegible] han de serlo mucho más aun a medida que los progresos del transporte [illegible] las posibilidades de la comercialización. De ahí la importancia que tiene en nuestro país la intensificación de la aeronavegación destinada al desplazamiento de pasajeros y cargas comerciales. Rápidos medios de traslación de las producciones regionales configurarán una economía de caracteres esencialmente contemporáneos. Las líneas aéreas que permitan una más regular y rápida vinculación entre las provincias y la Capital Federal y entre ésta y [illegible]

[illegible]

El Orden

Santa Fe, viernes 14 de agosto de 1953

HACIA EL GRAN ENTENDIMIENTO

Ahora que se conoce perfectamente bien todo el contenido del convenio argentino-chileno, se ve con claridad que ninguno de los dos pueblos ha pretendido sacar ventajas, sino que se ha efectuado un sistema de vasos comunicantes donde el equilibrio económico reina con evidente benevolencia y satisfacción. Las voces que se levantaron en contra de esta reunión económica obedecieron a móviles extraños y fueron alteradas por la ignorancia. De aquí que el embajador chileno Rico Gallardo haya podido afirmar que la misión del legislador más ruidoso del otro lado de Los Andes, haya sido traicionada buscando igualmente divertir el pensamiento nacional y engañar la opinión pública. Se habla claro y recio, que es la manera de proclamar las intenciones. Quienes están en la verdad no temen la discusión; y esta verdad es objetiva por cuanto cae bajo el dominio de los sentidos y de la más absoluta realidad. Felizmente el buen sentido chileno dictó en seguida su fallo con la aprobación de la opinión pública del país vecino, obteniéndose así la más general y absoluta unanimidad y concretándose el primer paso para la unión y cooperación de los pueblos hermanos del Continente.

La prensa del Continente ha quedado convencida de las altas y extensas finalidades del entendimiento económico entre Chile y Argentina. Todos los resquemores han cesado, y en cambio se alza el coro, sin voces disonantes, que abre los ojos e ilustra la conciencia de los pueblos a fin de que integren esta unión que permanece abierta, extendiendo los brazos fraternos. Nada de exclusivismos entre los hermanos de América, unidos por religión, idioma, historia, sangre, con comunes ideales y propósitos idénticos. Ha durado dos meses la lucha, pero de ella brotó la luminosa claridad. En las cláusulas suscriptas por Chile y Argentina no existen artículos secretos ni recámaras inconfesables. Ya está en camino el acercamiento de otras naciones, comenzando con las más próximas y allegadas. La voluntad se encuentra robustecida y el ánimo dispuesto. Desde México, Colombia y Venezuela, los periódicos sólo tienen palabras de complacencia, demostrando que los pueblos comprenden ahora muy bien, cual es el camino de la unidad y del bienestar común.

Marchamos, entonces, a pasos agigantados hacia el establecimiento de una efectiva cordialidad y un leal acercamiento entre las naciones de América. Las fuerzas que hasta ahora se han opuesto a la formación de un fuerte y compacto bloque americano, contrariando la resultancia de las fuerzas históricas, se baten en retirada y terminarán por dejar libre el camino a los que están forjando el verdadero destino del Nuevo Mundo.

Y nadie podrá dejar de reconocer que la iniciativa en este movimiento trascendental le corresponde a la Argentina, fielmente interpretada por su presidente, general Perón.

DIVERSOS ESTIMULOS CREDITICIOS A LA PRODUCCION

Los distintos aspectos de la política crediticia del gobierno peronista han tenido en los últimos años una notable significación en el orden de la producción agrícola, línea en la que se ha ejercido una notable acción de fomento, dispensándose a los productores agrarios numerosos préstamos, destinados precisamente a lograr las condiciones para el incremento general de la producción.

Así, recientemente, cabe citar la actualización de préstamos efectuada por el Banco de la Nación Argentina, que tiene a su cargo lo relativo a la política agraria, por siembras y cultivos de arroz. Con el fin de allegar al productor una ayuda crediticia ajustada a las actuales necesidades del campo, la citada institución bancaria ha resuelto reestructurar los préstamos mencionados, para siembra y cultivo de aquella gramínea, de tanto porvenir entre nosotros, y de acuerdo con la nueva reglamentación dictada serán concedidos los préstamos conforme a las proporciones de: hasta 180 pesos por hectárea para siembra, utilizando 90 kilogramos de semilla, y dentro de un máximo de $ 45.000 por firma. En el caso de utilizarse mayor cantidad de simiente el préstamo puede ser aumentado a razón de $ 1.10 por cada kilo que exceda dicha cantidad hasta un máximo total de 200 kgs. por hectárea, estableciéndose además otras determinaciones análogas con relación de diversas zonas. Se determinó además que los préstamos acordados serán reembolsados en condiciones muy liberales y favorables para el productor y con intereses también muy módicos.

Otra medida de gobierno reciente, de importancia especial en el desenvolvimiento de nuestra agricultura, es la disposición por la cual se acuerdan permisos de cambio por el mercado oficial, para importar fibra de yute originaria de la zona de la libra esterlina. Comprenden los productos para los cuales se acuerdan los citados permisos, el yute en rama, sin peinar u hilar únicamente, y destinados a la industrialización. Como se puede advertir, esto está comprendido en las normas y objetivos generales del Segundo Plan Quinquenal que se propone estimular el cultivo e industrialización de fibras vegetales del tipo citado, de gran utilidad en el desenvolvimiento económico del país y particularmente de sus actividades agrícolas. Del mismo modo forma parte de las determinaciones y objetivos del Segundo Plan Quinquenal que tiene en vista el aumento de producción de esa gramínea de tanta utilidad en el abastecimiento de la población para completar su régimen alimentario, y para diversos usos industriales.

El Importante Acto de Hoy en el Salón Blanco

Tal cual lo hemos adelantado en la edición anterior, esta mañana a las 11, en una ceremonia de mucha trascendencia, a cumplirse en el salón blanco de la Gobernación, será firmado el convenio entre el Gobierno de la Provincia y la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, para el cumplimiento del nuevo régimen de organización, contralor y dirección del trabajo y aprendizaje de los menores de 14 a 18 años.

La ceremonia, cuyos detalles serán difundidos por radiotelefonía, será iniciada con un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, consistente en un minuto de silencio. Posteriormente, la Banda de Policía de La Capital ejecutará el Himno Nacional y la marcha Los Muchachos Peronistas, que serán coreados por la concurrencia.

Posteriormente usará de la palabra el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, comandante principal don Humberto C. Garuti, a cuyos conceptos le seguirán los que pronunciará el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo.

A continuación se procederá a la firma de la convención sobre trabajo y aprendizaje de menores, documento que será suscrito por el primer mandatario, Dr. Cárcamo; el ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel Añaños y el Fiscal de Estado, Dr. Eduardo Mac Donald, en representación de la provincia y por el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, comandante Garuti y el delegado de ese organismo en el litoral, señor Vicente Carlos Mina, en representación de la Nación.

A este acto asistirán las altas autoridades provinciales y nacionales de la educación y los alumnos de las escuelas de orientación profesional con sus uniformes.

La Convención de Técnicos Nacionales

Mañana y pasado se realizarán en Rosario las sesiones correspondientes a la Convención de Técnicos, que sentará las bases para la realización del próximo Congreso de Técnicos Industriales. La realización de esta convención coincide con la celebración del XXo. aniversario de la fundación de la Asociación de Técnicos Nacionales de Rosario.

Estarán representadas en esta convención las entidades de todo el país, haciéndolo por la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, los siguientes técnicos: Armando Abellá, Luis B. Croci, Orlando Dosso, Enrique Borthwick y Rosario Laguzza.

Difusión del Segundo Plan en las Escuelas

La Comisión Central de Difusión y Cumplimiento del 2º Plan Quinquenal en materia de Educación, dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia, ha organizado para los días 19, 22 y 27 del corriente sendos actos de difusión del Plan de Gobierno, que tendrán lugar en salas cinematográficas de esta capital.

El primero de los actos mencionados tendrá lugar el miércoles próximo a las 15 en la sala del cine Gral. Paz. En el mismo usarán de la palabra el subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, profesor Rodolfo Huggeri y el Dr. Enrique Moleón Andreu, quien lo hará sobre el tema: "La educación odontológica en la familia y en la lucha contra el cáncer".

Además serán interpretados diversos números de canto y danzas folklóricas, con la participación de alumnos de las escuelas Luis María Drago, Bernardino Rivadavia, Sargento Cabral y Gregoria Pérez de Denis.

OTROS ACTOS

El segundo de los actos preparados para este mes, tendrá lugar el 22 del corriente en la sala del cine Esperancino. En el mismo disertarán el señor Guillermo L. Fradegrada y el director del Instituto Regional de Oncología, Dr. Vicente A. Fiori.

El tercer acto de difusión tendrá lugar el 27 del corriente en la sala del cine Capitol, con la participación de los alumnos que anualmente egresen de las escuelas de su dependencia, luego de haber cumplido el ciclo básico de estudios.

las escuelas del circuito. En este acto usará de la palabra el Director General de Escuelas, señor Emilio Demetrio Florez.

VISITA AL INSTITUTO ONCOLOGICO

Ayer a las 17, la Comisión Difusora, encabezada por su presidente, señor Miguel Chacón y el Director General de Escuelas, señor Emilio D. Florez, visitó el Instituto Regional de Oncología de nuestra ciudad. En la oportunidad fueron atendidos por el director del organismo, doctor Vicente A. Fiori, quien interiorizó a los visitantes sobre el funcionamiento del Instituto.

Oficina de Policía del Trabajo

A 296 inspecciones ascendieron las intervenciones del cuerpo de inspectores de la Sección Policía del Trabajo en esta capital, realizadas para controlar el cumplimiento de las leyes de protección obrera y convenios colectivos de trabajo, durante el mes de julio último, en establecimientos comerciales e industriales. Igualmente y desde esa misma jefatura, se evacuaron 282 consultas a patrones y obreras sobre interpretación de diversas leyes y tópicos relacionados con el trabajo.

En la Biblioteca "Mariano Moreno"

La Peña Nativa Irupé en su segunda presentación invita a la reunión que se realizará en el local de la Biblioteca Mariano Moreno, sita en calle Marcial Candioti número 3341, mañana 15, a las 18, contando con la participación de la exquisita profesora de guitarra Srta. Rosa Ana Roldán que será presentada por la Sra. Eva Galván de Stonner.

Se desarrollará el siguiente programa: Vidalita de Gómez Carrillo; Triste de Aguirre; Estilo Pampeano de Fleury; Canción de Iglesias, Villoud; Melodía Incaica de Herrera; Bailecito de Bianqui Piñero.

Unión del Personal Civil de la Nación

Anoche a las 19 horas, tuvo lugar el acto programado por la Intervención del Consejo Regional Santafesino, Zona Norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, adherida a la C.G.T., con que se dió término al primer ciclo de conferencias sobre divulgación del Segundo Plan Quinquenal. Asistieron el Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo; en representación del Excmo. señor Gobernador de la Provincia el Secretario Administrativo de la Gobernación; representantes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; la señorita Directora de las Escuelas Técnico Profesionales para Mujeres de la Provincia; los interventores de la Regional Santafesina; delegaciones gremiales; autoridades nacionales y provinciales y gran cantidad de público. Ocupó la tribuna como estaba anunciado Ivonne Prausse, quien se refirió a "La educación antes y después de Perón", siendo entusiastamente aplaudida en sus distintos pasajes y muy felicitada al término de su disertación.

Para presentar a la oradora usó de la palabra, en representación de la Intervención, el Sr. Roberto Peralta, quien hizo una breve semblanza de la misma, extendiéndose luego en otras consideraciones sobre el desarrollo de este ciclo de conferencias y felicitando a quienes con sentido de responsabilidad, dijo, han sabido responder a las inquietudes de la Intervención en el sentido de propender a la divulgación de esta ciclópea obra de gobierno de nuestro líder el General Perón.

Al término de este acto, la señorita Ivonne Prausse presentó a dos de sus alumnas quienes tuvieron a su cargo números de recitados que fueron favorablemente acogidos y entusiastamente aplaudidos por la concurrencia. Estos números estuvieron a cargo de las señoritas Rosarito Laitano y Gladys Cuca.

Una Petición de Asoem al Delegado Intendente

La organización sindical A.S.O.E.M., que agrupa a los empleados y obreros y obreros de la Municipalidad de Santa Fe, ha elevado al Delegado Intendente, doctor Hugo A. Núñez, el memorial que publicamos.

Como se verá, se relaciona con la explotación del Volcadero de Basuras expresando su texto:

Sr. Delegado Intendente Municipal, Dr. Hugo A. Núñez.— SD.

Los que suscriben, presidente y secretario de la organización sindical de A.S.O.E.M., ante Ud. con el debido respeto nos presentamos y exponemos:

Que los compañeros encargados de la recolección de residuos dependientes de la Administración de Limpieza, han solicitado ante nuestra C. D. por intermedio de sus representantes gremiales una propuesta que por considerarla de interés para ese D. E. la C. resolvió remitírsela para su consideración.

Proponen los compañeros conductores de carros y camiones, en total 60, encargarse ellos de la explotación del basural. Hemos podido apreciar en los últimos tiempos que, los concesionarios del volcadero no daban cumplimiento a los términos del pliego de condiciones. Una de las causas y que ese D. E. lo conoce es por ejemplo, la de que no quemaban la basura que la destinaban para la alimentación y cría de cerdos, con ello se incrementaba la proliferación de moscas, parásitos y roedores, en tal abundancia que constituyen un verdadero peligro para la salud de la población. Por otra parte los trabajos de rellenamiento no dieron el resultado apetecido. El mismo precio de la licitación no era pasado, siempre debía conminarse el cobro, creando con ello una antieconomicidad burocrática y financiera, notándose que en tiempo no se contaba con el dinero necesario y las consecuencias entre otras, era la de que al personal no se le proveía de uniformes y otros elementos de trabajo.

En tales condiciones nuestros compañeros, con buen criterio proponen:

1o.) Que se los autorice para la explotación del basural.

2o.) Que el trabajo de recolección lo efectuarían una vez terminada la prestación de sus servicios a la Administración.

3o.) La quema se efectuará diariamente, hecho necesario y en la actualidad no usado.

4o.) Con el producido de la selección de residuos, se comprometen a adquirir cada uno su equipo completo compuesto de 2 uniformes, uno de verano y otro de invierno; un traje para agua, botines y guantes, todo lo cual justipreciado por los mismos alcanza a la suma de 60.000 $ m/n.; gasto que la Administración se evitaría de invertir, y el cumplimiento de las disposiciones mayor resultancia que el sistema actual, únicamente ha servido a no dudarlo de mucho servido para beneficio de particulares.

Por el peso de las razones anotadas, no dudamos que el Sr. Intendente tomará en consideración la propuesta formulada por nuestros afiliados de División de Maestranza y que nosotros en el afán de colaborar con el Estado y por tanto con su representante, el Sr. Intendente, le remitimos la presente.

A la espera de su resolución, saludamos a Ud. con distinguida consideración.

Jubilaciones

Acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Timoteo Godoy, que ingresó como auxiliar en el ex F. C. S. F., demostrando cualidades ponderables por lo que fué ascendido a jefe auxiliar primero y luego, en el año 1945, a jefe de estación de Tartagal, cargo en el que lo ha sorprendido la culminación de sus servicios.

El elevado concepto de la responsabilidad que el señor Godoy tuvo siempre en el desempeño de sus funciones y su espíritu cordial, le valieron primero el aprecio de sus superiores y compañeros y más tarde el de sus subordinados, motivo por el cual se retira rodeado de la simpatía de todos los que tuvieron oportunidad de alternar con él.

Pago de becas en el I. Becario Justicialista

Ayer, dentro del horario de 7.30 a 13.30, el Instituto Becario Justicialista, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, inició el pago de las becas.

El referido organismo hace saber a los interesados que para hacer efectivo el importe de las becas, deben presentarse munidos del certificado escolar y documento de identidad.

Reglamentación de carreras cuadreras

La ley, recientemente sancionada, que reglamenta las carreras cuadreras o de lonja en la provincia, ha quedado promulgada por decreto del Poder Ejecutivo. Se ha inscripto en el Registro General de Leyes, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, bajo el No. 4414.

Se trata de una ley que contiene 25 artículos. De acuerdo con ella las carreras cuadreras de lonja que se corran en el territorio de la provincia, estarán bajo el control directo del juez de paz de la jurisdicción o un delegado designado especialmente por éste, que se llamará juez de carreras, designación que no podrá recaer en empleado o autoridad policial o persona con antecedentes.

Petitorio de la Sdad. "Barrio Progresista"

Informó la C. D. de la Sociedad Vecinal "Barrio Progresista" que la intendencia municipal ha dado curso favorable a un pedido, formulado hace tiempo, en el sentido de ampliar el alumbrado público en algunas esquinas de esa importante barriada, mejora que era requerida por el vecindario que hoy ve colmadas sus aspiraciones en ese sentido.

Pedido de vecinos de Nelson y Laguna Paiva

Vecinos de Nelson y Laguna Paiva han presentado un petitorio con 340 firmas al Sr. Superintendente de Tráfico y Movimiento del F.C.G. M. Belgrano.

En dicho petitorio solicitan: 1) Que el tren mixto que pasa por Nelson se detenga en el apeadero No. 49, si hubiera pasajeros; 2) Que los días en que pasa el coche motor procedente de Córdoba, se ilumine dicho apeadero; 3) Que se proceda a la construcción de bancos en el mismo; 4) Que se cobre boleto sólo hasta Nelson, y no hasta Manucho como hasta ahora, porque de esa manera el boleto se encarece el doble.

Labor administrativa en la Municipalidad

El delegado intendente municipal, Dr. Hugo A. Núñez, dedicó la mañana de ayer al estudio de numerosos asuntos de la secretaría.

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Luis F. Beauge, atendió su despacho, resolvió los asuntos de urgencia y atendió a delegaciones y público.

El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, después de resolver asuntos de urgencia de la secretaría, estudió otros. Recibió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

El traslado de una feria

Acerca del traslado de la feria denominada "Laguna Felipe", la División de Policía Municipal, en una información oficial expresa lo siguiente: "Que dicha feria fué trasladada, por orden superior, de calle Córdoba y Mitre a la de Río de Janeiro entre Güemes y Avellaneda, lo fué por razones de fuerza mayor, ya que en el lugar donde se encontraba funcionando se han iniciado trabajos de albañilería de una obra en construcción, teniéndose en cuenta para su nueva ubicación el hecho de que no estuviera muy cercana de la feria franca existente en calle Regis Martínez esquina Salvador del Carril, y que llenará a su vez las necesidades de una extensa barriada alejada de los centros comerciales, cuyos vecinos deben necesariamente recorrer largas distancias para efectuar sus compras en comercios, mercados o ferias distantes de sus domicilios, encontrándose por otra parte las autoridades pertinentes abocadas al estudio de las posibilidades de instalar en un futuro próximo una nueva feria intermedia entre las ya nombradas.

Reajuste del Convenio de los Gastronómicos

Habiendo resuelto oportunamente la Comisión Nacional de Precios y Salarios, que los aumentos por ella establecidos benefician a todos los trabajadores de la industria gastronómica y deben aplicarse en todo el territorio de la Nación, la Delegación local ha recibido instrucciones precisas de la superioridad del Ministerio de Trabajo y Previsión, para que inicie en toda la jurisdicción el cumplimiento integral del convenio No. 34-51 para personales de la industria gastronómica y resolución 171/52, de la mencionada comisión que refiere al aumento del $ 125 en los salarios de los mismos y el aporte de $ 10 m|n. por cada obrero o empleado, para integrar el fondo asistencial del gremio.

Resolución No. 51 del Ministerio de Trabajo

Ordena en la misma que todos los convenios que se suscriban con intervención de la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa (Dirección General de Asuntos Gremiales), en la Capital Federal y del organismo que corresponda en las Delegaciones Regionales, se gestionará la incorporación de una cláusula por la cual los señores industriales se comprometen a ocupar en sus respectivos establecimientos y relacionado con su especialidad, a aprendices que anualmente egresen de las escuelas de Aprendizaje y Orientación Profesional, cuyo porcentaje se fijará en los respectivos convenios; asimismo establece, que independientemente de la gestión enunciada los organismos precitados iniciarán gestiones de inmediato ante los señores industriales para que voluntariamente incorporen de acuerdo a la especialidad de su actividad, a aprendices egresados de las Escuelas de Aprendizaje y Orientación Profesional. Por solicitud del Ministerio de Trabajo ante su similar de Educación, dicha comisión nacional comunicará en cada oportunidad y en forma detallada, la nómina de

Homenaje en la Aduana al general San Martín

Con motivo de cumplirse el lunes próximo el 103o. aniversario del fallecimiento del Gran Capitán, general don José de San Martín, en la Aduana de esta ciudad, el personal dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación en Santa Fe, que comprende Aduana, Dirección General Impositiva y Oficina Química, tributará un homenaje de recordación a su memoria.

A las 12, será depositada una ofrenda floral ante el busto del Libertador emplazado en el hall del edificio de la Aduana. En esta oportunidad el subadministrador de la misma, don Rodolfo Seró Mantero, pronunciará palabras alusivas a la vida y obra del ilustre prócer.

Escuela Normal "Gral. San Martín"

Recordando un nuevo aniversario del fallecimiento del Libertador, General José de San Martín, se realizará hoy en el establecimiento, en ambos turnos, actos conmemorativos.

Usarán de la palabra en tal oportunidad, las profesoras Srta. Zunilda Gómez y Sra. Esmeralda D. de Gómez Espeche, por la mañana y tarde respectivamente.

Departamento de Aplicación

El Departamento de Aplicación recordará también en el nuevo aniversario de su fallecimiento, al general D. José de San Martín.

Se referirá a la fecha, la maestra Srta. Bella A. Rieja.

Cooperadora de la Esc. "Sgto. Cabral"

En la asamblea realizada por los asociados de la Cooperadora de la escuela "Sargento Cabral", la nueva C. D. quedó así constituida:

Presidente: Nicolás Sabatini; vice, Ambrosio Ramayón; secretario, Silvio Tula; pro, Yolando Cappellacci; tesorero, Pepe Vitale; pro, José H. Zozo; vocales, Marcelino Rodríguez, Francisco García, Beato Moreno, Alberto De Diego; suplentes, Félix Barbero, Cirilo Alonso, Alberto Dagrun, Jacinto Louterio; revisores de cuentas, Raúl Bontempi, Agustín Giovagnoli; asesor, Juan José Sodero, director de la escuela.

El Regimiento 12 en las Maniobras de Córdoba

Con motivo de realizar ejercicios que corresponden normalmente a la finalización del período de instrucción, el Regimiento 12 de Infantería participará en las maniobras que con otras unidades del Ejército, se realizarán en la provincia de Córdoba.

A tal efecto, los efectivos de la citada Unidad que participan abandonarán su cuartel día 20 del corriente a las 12,20 horas, para vivaquear en proximidades de la estación Santo Tomé (F.C.N.G.B.M.) desde donde al día siguiente iniciarán el transporte ferroviario.

El día 19 a las 8.30 horas se oficiará una misa en la Plaza de Armas del Regimiento, para rogar por el éxito de la Unidad en los ejercicios citados, a la que el señor Jefe de la misma invita a todos los familiares y amigos a concurrir.

Al mismo tiempo, hace saber que los soldados dispondrán de tiempo para despedirse de su familia momentos antes de la partida y que oportunamente se hará conocer si se dispondrá de vehículos especiales para los familiares del personal, que se traslada a la zona de maniobras, desde la localidad de Santo Tomé.

EL DISTRITO ALTO VERDE SE LLAMARA EVA PERON

OTROS PROYECTOS APROBADOS AYER POR EL SENADO DE LA PROVINCIA

Cuando eran las 18 y 20 entró a sesionar la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Vice Gobernador, doctor Enrique Roulet. Le tocó izar la bandera al senador Cursack y seguidamente se rindió homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, señora Eva Perón, poniéndose de pie y guardando un minuto de silencio.

—Se dió por aprobada el acta de la sesión anterior y entrada a numerosos asuntos, que fueron girados a las comisiones respectivas.

—Seguidamente le fué acordada al senador Kees la licencia de quince días que solicita, con goce de dieta.

EL ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

El senador Monti solicitó la palabra para rendir homenaje al nuevo aniversario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, en una oportuna disertación en la que recordó aquel episodio para señalar el resurgimiento de nuestra Nación para destacar la obra del Presidente de la Nación, General Perón y la Abanderada de los Trabajadores, Eva Perón.

Se adhirió al homenaje la senadora señora Montoya recordando los hechos históricos de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires señalando la acción del pueblo y la actuación de Don Santiago Liniers, extendiéndose en consideraciones para elogiar el coraje de los criollos en una extensa disertación y para señalar que ese mismo pueblo salió a la calle para defender a su líder el General Perón.

En esta forma quedó rendido el homenaje.

EL DISTRITO ALTO VERDE

La senadora Montoya, fundó el proyecto de ley que denomina Eva Perón al actual distrito de Alto Verde. Recordó la figura inmortal de Evita, sus realizaciones y sus hechos por los humildes. El proyecto se votó y se aprobó.

UN PROYECTO MUNICIPAL

El senador Biori, informó ampliamente el proyecto de ley del que es autor el senador Dr. Heredia Vargas por el que se autoriza a la Municipalidad de Santa Fe para convenir con cualquier persona o entidad oficial o privada la construcción de un edificio en el terreno de propiedad comunal en calle 25 de Mayo, Crespo, San Martín y Boulogne Sur Mer. La Comuna transferirá el inmueble a favor de quien construya la construcción y recibirá en cambio y sujeto al régimen de la propiedad horizontal el subsuelo y la planta baja del edificio, que deberá contar con un pasaje para negocios. Se aprobó por unanimidad.

PROYECTOS APROBADOS

El senador Biori, informó el proyecto de ley que denomina con el nombre República de Siria la actual calle San Luis, de esta ciudad, modificando la ordenanza 1189. Se votó y se aprobó.

—Seguidamente fué aprobado la resolución del 30 de diciembre de 1952, de la Municipalidad de Santa Fe que deja sin efecto la promesa de donación efectuada por ordenanza 415 a favor del Gobierno de la Nación de un inmueble con destino a la construcción del edificio para el Dispensario Público Nacional, de las Vías Respiratorias, en razón de haber vencido con exceso la prórroga concedida para la iniciación de los trabajos.

La sesión se levantó poco antes de las 20 horas.

Dona un mástil la Sdad. "9 de Julio"

Cumpliendo una resolución de la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", se ha remitido una nota al Delegado Intendente Municipal en la que expresa "que se ha resuelto donar a esa Municipalidad un mástil para ser colocado en la Plaza "Dr. Wenceslao Escalante", de esta ciudad". Más adelante dice la mencionada comunicación que "al ofrecer a VS. la donación de referencia, queremos testimoniar [illegible] por todos los beneficios [illegible] en favor de nuestra ciudad, [illegible] y que [illegible].

Partido Peronista

Consejo de Unidad Básica
Nº 79 Sec. 3a. Circ. 8º
Calle Crespo N. 2340

Se invita a todos los ciudadanos afiliados peronistas, domiciliados en este circuito, comprendido: desde Boulogne Sur Mer vereda Norte hasta Santiago del Estero, vereda Sur y desde Urquiza vereda Este hasta Belgrano, vereda Oeste, que aún no hayan sacado la libreta partidaria, a concurrir al local de esta Unidad Básica, desde las 14 a las 20 horas, a fin de obtenerla, munidos de una fotografía de 4 por 4, para así hallarse en condiciones de intervenir en la elección interna dispuesta por la Intervención Partidaria para el 6 de setiembre próximo.